



**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Fecha y hora inicial de la sesión	19 de julio 2023 al ser las dieciocho horas con treinta y dos minutos
Lugar	Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica

Asistencia de los delegados del Comité Permanente:

Representantes del Comité Permanente:

Colegio	Nombre Delegado	Control
Abogados y Abogadas	Lic. Francisco Eiter Cruz Marchena	Presente
Abogados y Abogadas	Lic. Juan Luis León Blanco	Presente
Arquitectos	Arq. Ana Gretell Molina González	Ausente justificado
Arquitectos	Arq. Abel Castro Laurito	Presente
Profesionales en Bibliotecología	Dr. José Pablo Meza Pérez	Presente
Profesionales en Bibliotecología	Lic. Roy Cordero Loaiza	Presente
Biólogos	Dra. Ana Cecilia Chaves Quirós	Ausente justificado
Biólogos	Dr. Warner Alpízar Alpízar	Presente
Ciencias Económicas	MSc. Wendy Vargas Méndez	Ausente justificado
Ciencias Económicas	Licda. Rosa Elena Baltodano Quintana	Ausente
Ciencias Políticas y R. I	Licda. Ayleen Mariel Navarro Castillo	Ausente justificado
Ciencias Políticas y R. I	Máster. Eugenia C. Aguirre Raftacco	Ausente justificado
Cirujanos Dentistas	Dra. Paulette Arrieta Hernández	Presente
Cirujanos Dentistas	Dra. Antonieta Muñoz Solís	Presente
Enfermeras	Dra. Carmen Loaiza Madriz	Presente
Enfermeras	Dra. Marlen Calvo Solano	Presente



**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Enfermeras	Dra. Silvia Beirute Bonilla	Ausente
Farmacéuticos	Dr. Mario Álvarez Jiménez	Ausente justificado
Farmacéuticos	Dr. Mario Mora Chavarría	Ausente justificado
Físicos	Dr. Erick Mora Ramírez	Ausente justificado
Físicos	Bach. Bryan Hidalgo Delgado	Presente
Geólogos	MSc. Marlene Salazar Alvarado	Ausente justificado
Geólogos	Licda. Ana Enid Vargas Carranza	Ausente justificado
Ingenieros Agrónomos	Ing. Agr. José Ramón Molina Villalobos	Presente
Ingenieros Agrónomos	Ing. Agr. Luis Cárdenas Bolaños	Ausente justificado
Ingenieros Civiles	Ing. Orlando Murillo Alvarado	Presente
Ingenieros Civiles	Ing. Aida Tamara Becerro	Presente
Ingenieros Eléctricos, Mecánicos e Industriales	Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas	Ausente justificado
Ingenieros Eléctricos, Mecánicos e Industriales	Ing. Peter Zeledón Méndez	Presente
Ingenieros Químicos y P. A		
Ingenieros Químicos y P. A	Ing. Químico Fernando Silesky Guevara	Presente
Ingenieros Tecnólogos	Ing. Edgar Osmín López Hernández	Presente
Ingenieros Tecnólogos	Ing. Dinia Vega Díaz	Presente



**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Ingenieros Topógrafos	Ing. Adriana Ibarra Vargas	Presente
Ingenieros Topógrafos	Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero	Ausente justificado
Informática y Computación	Ing. Marvin Jiménez Aguerro	Ausente justificado
Informática y Computación	Ing. Francisco Vargas Navarro	Ausente justificado
Licenciados y Profesores	Máster Georgina Jara Lemaire	Ausente justificado
Licenciados y Profesores	Máster Karen Oviedo Vargas	Presente
Médicos Veterinarios	Dr. Alfonso López Castro	Ausente justificado
Médicos Veterinarios	Dra. Martha Arguedas Mora	Presente
Médicos y Cirujanos	Dra. Sindy Vargas Abarca	Ausente justificado
Médicos y Cirujanos		
Microbiólogos y Químicos Clínicos	Dra. Oscar Roberto Quesada Pacheco	Ausente justificado
Microbiólogos y Químicos Clínicos	Dra. Liz Murillo Gómez	Ausente justificado
Optometristas	Dr. Francisco José Bonilla Miralles	Ausente justificado
Optometristas	Dr. Enrique Garita Mora	Ausente justificado
Periodistas	Máster. Emmanuelle Miranda Pérez	Presente
Periodistas	Licda. Yanacy Noguera Calderón	Ausente justificado
Profesionales en Nutrición	Dra. María Bolaños Aguilar	Presente



**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Profesionales en Nutrición	Dra. Mally Vásquez Carvajal	Presente
Psicólogos	Dra. Shirley León Jiménez	Ausente justificado
Psicólogos	Licda. Ingrid Arias Trejos	Ausente justificado
Químicos	Máster Noemy Quirós Bustos	Presente
Químicos	Licenciada Johanna Acuña Loria	Presente
Trabajadores Sociales	Dra. Sandra Araya Umaña	Presente
Trabajadores Sociales	MSc. Ilse Calderón Esquivel	Ausente justificado
Profesionales en Sociología	Máster Mariano Sáenz Vega	Presente
Profesionales en Sociología	Dra. Carmen Camacho Rodríguez	Ausente justificado
Profesionales en Criminología	Licda. Cristina Cambroneró Sandi	Presente
Profesionales en Criminología		
Profesionales en Geografía	Máster Luis Carlos Martínez Solano	Presente
Profesionales en Geografía	Máster Alberto José Durán Soto	Ausente justificado
Contadores Privados	CPI Rocío Quirós Gómez	Ausente justificado
Contadores Privados	CPI Juan Carlos Malé Madrigal	Presente
Terapeutas	Licda. Bertha Emilia Álvarez Montoya	Ausente justificado
	Licda. María Dulcelina Rivera Valverde	Ausente justificado

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Representantes del Comité Permanente:

ORGANISMO	REPRESENTANTE	CONTROL
Consejo Nacional de Enseñanza Superior Privada (CONESUP)	Propietario: Ing. Dinia Vega Díaz Suplente:	Presente
	MSc. Ana Patricia Rojas Figueredo	Presente
Comisión Técnica para el desarrollo de los Recursos Humanos en Salud	Dr. Warner Alpizar Alpizar	Presente
	Dr. Alexander Chaves Campos	Presente
Consejo Nacional de Concesiones	Ing. Mario Durán Ortiz	Ausente justificado
Consejo Universitario Universidad de Costa Rica	Licenciado William Méndez Garita	Presente
Ente Costarricense de Acreditación (ECA) Junta Directiva	Propietario MSc. Ana Patricia Rojas Figueredo	Presente
	Suplente: Ing. Héctor Ocampo Molina	Ausente justificado
Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART)	Licenciada Esmirna Sánchez Salmerón	Presente
Comisión Costarricense de Cooperación con UNESCO	Ing. Paula Brenes Ramírez	Ausente justificado
Comisión Asesora Técnica Mixta de Evaluación de Impacto Ambiental	Titulares Ana Cecilia Chaves Quirós	Ausente justificado
	Eduardo Chacón Cordero	Ausente
	Freddy Hidalgo Torrejón	Ausente
	Suplentes Jessica Arias Hernández	Ausente

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

	José Ramón Molina Villalobos	Presente
	Marco Cordero Rodríguez	Presente
Comisión de Acreditación de ECA	Ing. Civil Oscar Alberto Sánchez Zúñiga	Ausente
Comité Técnico de Gestión de Sitios Contaminados del Ministerio de Salud	Ing. Freddy Hidalgo Torrejón	Ausente
Consejo de la Auditoría General de Servicios de Salud.	Dra. Sindy Vargas Abarca	Ausente
Comité Asesor Técnico en Salud Digital	Dra. Guiselle Barrantes Brenes	Ausente

Funcionarios asistentes

1. Asistente y secretaria ejecutiva: Marianela Miranda Solano

Artículo I Comprobación de quórum y aprobación del orden del día

Con la presencia de 18 Colegios Profesionales al ser las dieciocho con cuarenta minutos se procede a abrir la sesión Extraordinaria CP-09-2023, modalidad presencial, la Dra. Carmen Loaiza Madriz, saluda a todos los presentes y hace la lectura de la agenda de la sesión CP-09-2023 a los señores miembros del Comité Permanente.

AGENDA :

Artículo I Comprobación de quórum y aprobación del orden del día

Artículo III Temas únicos:

- Elección de la terna para la representación de FECOPROU ante el Consejo Nacional de Concesiones.
- Renuncia de la representante titular de FECOPROU la Máster Patricia Rojas Figueredo ante ECA.

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

- Congreso: presupuesto y cuota extraordinaria.

Artículo VII Asuntos Varios.

Acuerdo CP-09-01-2023 Aprobar la agenda CP-09-2023. Aprobado por unanimidad.

Artículo III Temas únicos:

- Elección de la terna para la representación de FECOPROU ante el Consejo Nacional de Concesiones. Se incorporan 4 colegios para un quorum de 22 colegios.

Moción

Aprobar la asistencia presencial y virtual de los candidatos y candidatas para la elección de la terna para la representación ante el Consejo Nacional de Concesiones en esta sesión.

Acuerdo CP-09-02-2023: Aprobar la asistencia presencial y virtual de los candidatos y candidatas para la elección de la terna para la representación ante el Consejo Nacional de Concesiones en esta sesión. Aprobado por unanimidad

Seguidamente la Comisión de Nombramientos procede con el proceso de elección.

El Ing. Fernando Silesky Guevara indica “buenas noches compañeros y compañeras vamos a proceder con la elección de la terna que se va a enviar al Consejo de Gobierno para elegir al representante ante el Consejo de Concesiones, esta terna tiene que ser presentada de acuerdo a las normativas, vamos a proceder con tres elecciones, para cada uno de los componentes de la terna, en el caso que en la tercera elección no se haya completado con el requisito de género se realizaría solamente con el género que nos hace falta, para que quede claro, las dos primeras va a ser completamente amplias, todos pueden entrar dentro de esa elección. De acuerdo con la normativa interna cada uno de los componentes que ganen tiene que ser con mayoría simple, en el caso de un empate se tendría que volver a dar esa votación, cada uno de los postulantes tiene cinco minutos para realizar su presentación.”

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Nombre	Colegio
Dr. Dario Aguilar Zamora	Enfermeras
Arq. Andrea Coto Martínez	Arquitectos
Máster Luis Fernando Delgado Delgado	Profesionales en Ciencias Económicas
Licda. Katherine González Medina	Abogados y Abogadas
Lic. Juan Carlos Malé Madrigal	Contadores Privados
Dra. Thais Mayorga Acosta	Médicos y Cirujanos
Lic. José Manuel Pereira Ortiz	COLYPRO
Ing. Maria Quesada Loría	Ingenieros Tecnólogos
Dr. Roger Humberto Rios Duarte	Profesionales en Sociología
Máster Imara Rodríguez López	COLYPRO
Ing. Ahias Steller Porras	Ingenieros Tecnólogos
MBA. Conchita Villalobos Segura	Profesionales en Ciencias Económicas
Lic. Braulio Venegas Dijeres	Abogados y Abogadas

Vamos a proceder a llamarlos de acuerdo con el orden de sus apellidos, algunos están presentes físicamente y otros se conectan de manera virtual.

La Arq. Andrea Coto Martínez del Colegio de Arquitectos indica “buenas noches, dentro de la visión principal que hoy antecede el que yo esté acá y busque la posibilidad de que ustedes tomen una decisión al respecto del poder posicionar a la Federación en el puesto que requiere el Consejo Nacional de Concesiones trascienden esa visión de dejar lo individual para entrar en lo colectivo y atender una necesidad de lo que representa esta Federación, en términos de que somos un todo y no partes individuales, el Consejo Nacional de Concesiones conlleva muchas responsabilidades porque no es solo un tema de obra pública, es también el tema de un servicio público y un tema también de mantenimiento y operación de esos servicios en el tiempo, la experiencia técnica es virtual para ese tipo de detalles y dentro de esa experiencia yo les puedo decir que he podido formar parte de unidades ejecutoras de proyectos, que dentro del ejercicio profesional he trabajado todo en el área de mantenimiento de infraestructura, en obras de gran escala y al mismo tiempo conlleva el hecho de haber pertenecido con mística de carácter voluntario a diferentes organizaciones en Juntas Directivas tanto en mi Colegio como de asociaciones sin fines de lucro, que es también lo que nos lleva a las diferentes organizaciones, creo que el hecho de estar acá es buscar la posibilidad de incentivar ese liderazgo positivo y de posicionar a esta Federación en el espacio que así ella lo requiera y siempre con el objetivo presente de que somos un colectivo, no tenemos intereses individuales.”

El Lic. José Manuel Pereira Ortiz de COLYPRO indica “muy buenas noches, soy educador pensionado, ex profesor universitario, es importantísimo como decía la compañera que antecedió al trabajo en equipo y el trabajo grupal, el auditoraje es de suma importancia y el control, fundamentalmente cuando se tienen este tipo de situaciones de obras públicas a nivel nacional, las comunidades somos todos, somos parte del gran sistema que

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

lógicamente conlleva a aportar para ese gran sistema y obviamente para el desarrollo del bienestar social de nuestro país, de tal manera que dejamos el nombre en contexto y serán ustedes los que decidan quienes participamos en esa terna que Dios nos ayude y nos proteja para que obviamente demos lo mejor para nuestro país, que es lo más importante.”

El Dr. Darío Aguilar Zamora del Colegio de Enfermeras manifiesta “es un poco inusual pensar que un profesional en enfermería quiere participar y solicitar a ustedes el apoyo para entrar en un Consejo Nacional de Concesiones representando a la FECOPROU, como miembro activo de una Junta Directiva y un Colegio Profesional el cual está caracterizado por entregarse al bien común, al bien del ser humano, a realizar las cosas de una forma objetiva, una organización también una Junta que ve diferentes tipos de temas del punto de vista administrativo, estructural definiciones muy importantes escenarios, muy complejos donde muchas veces se necesita un equilibrio emocional para tomar decisiones muy complejas, mi experiencia básicamente representa muchas intervenciones desde el punto de vista de la salud y programas de trabajo del punto de vista de salud de la mujer, situaciones también a nivel comunal, participación en situaciones donde la organización de comités, la organización de asociaciones, precisamente para ver situaciones no solo de salud sino de la comunidad, de infraestructura, de riesgos desde el punto de vista híbrido, estudios a la municipalidad y participaciones, hay situaciones de ley, hay situaciones de Ingeniería por supuesto en un Consejo de este tipo, sin embargo creo que yo también los represento a ustedes como profesional, yo necesito y quiero sentir que soy una representación de ustedes también, soy de la representación de un ciudadano que sinceramente cree que no se hace nada detrás de la barrera.”

La Ing. María Quesada Loria del Colegio de Ingenieros Tecnólogos indica “buenas noches, soy Ingeniera en Producción Industrial ya tengo más de veinte años de haber salido de la universidad, tengo veinte años de ejercer mi profesión, mi deseo es aportar y buscar siempre el bienestar común, trabajé para una empresa de gobierno mucho tiempo, trabajé para RACSA durante casi quince años, trabajé en el proyecto de pesos y dimensiones, trabajé también en lo que fue concesiones de taxis y buses, conozco un poquito acerca de todo lo que es Contratación Administrativa y soy profesora de un curso de compras técnicas en una Universidad denominada Invenio, la idea es aportar y buscar siempre el bienestar común.”

El Dr. Roger Humberto Ríos Duarte del Colegio de Profesionales en Sociología indica “buenas noches, soy miembro de la Junta Directiva del Colegio de Sociología, es un Colegio pequeño probablemente uno de los más pequeños de esta Federación, pero está conformado por personas que quieren aportar conocimiento y experiencia, por ello pues me complace presentarles los motivos que me traen a postularme como representante de esta

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Federación en la Junta Directiva del Consejo Nacional de Concesiones, reconozco la importancia de esta institución y su portafolio de proyectos de alianzas público - privadas por el valor logístico para el comercio internacional y su significativo impacto en el desarrollo del país, como sociólogo tengo claro que la sociología desempeña un papel fundamental en la planificación y desarrollo de la infraestructura y de proyectos de concesiones, a lo largo de mi trayectoria profesional he tenido la oportunidad de trabajar con organizaciones internacionales; en Italia, Francia y Chile en infraestructura y recursos naturales, hoy me han brindado estas instituciones y estas experiencias importantes referentes sobre lo que es posible lograr a través de alianzas público - privadas y la importancia de un enfoque integral en el desarrollo de los proyectos, cuando empecé a trabajar en la UNED en el año 2008 después de más de una década de vivir en Alemania, establecí ahí un programa para el desarrollo de ciudades portuarias y a través de este programa pude especializarme en temas relevantes para el Consejo Nacional de Concesiones como la planificación costera, el transporte marítimo, el manejo de contrato de concesión, la gobernanza de ciudades portuarias, la estructuración de proyectos de obra pública, además en este ámbito he venido asesorando y capacitando a funcionarios públicos y del sector privado, mi gestión como Presidente Ejecutivo del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico INCOP me permitió identificar las debilidades institucionales en el manejo de contrato de concesión, como representante de nuestra Federación en la Junta Directiva me comprometo a enfrentar los desafíos de esta trascendente tarea, garantizando que nuestros intereses sean defendidos con la altura y rigurosidad que se espera además mantendré una comunicación constante con el Comité Permanente y el Comité Ejecutivo de nuestra Federación, manteniéndolos informados sobre los avances, desafíos y oportunidades que se presenten en el ámbito de concesiones, rendiré informes periódicos brindando transparencia y asegurando que nuestras voces sean escuchadas en cada instancia de toma de decisiones, para concluir quiero agradecerles su consideración y confianza, estoy preparado para asumir esta trascendente tarea y representar los intereses de nuestra Federación.”

El Ing. José Ramon Molina indica “ ahora vamos a continuar con las personas que tenemos de manera virtual. “

El Lic. Braulio Venegas Dijeres del Colegio de Abogados y Abogadas indica “buenas noches, ahorita me encuentro en España, estoy finalizando una especialidad en la Universidad de Cádiz en alianzas público-privadas, yo creo que a nivel de los Colegios Profesionales es importantísimo poder implementar y poder promover las concesiones y los modelos de las alianzas público-privadas esto por qué, porque su mecanismos de desarrollo hoy puede impulsar la competitividad del país y también la generación de mayor empleo por medio del financiamiento y la gestión del sector empresarial, mi experiencia tengo más de diez años asesorando empresas del sector de construcción y cámaras

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

empresariales, también en materia de telecomunicaciones, en materia de impresión de desarrollo de obra pública y privada, evidentemente desde mi perfil profesional en el análisis de contratos de concesión, soy coordinador de la Comisión de Derecho y la Construcción del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica y me parece importante que dentro de este órgano del Consejo Nacional de Concesiones podamos también tener un equilibrio a nivel profesional donde puedan participar no solamente profesionales expertos en la parte técnica, en el desarrollo y gestión de proyectos de concesiones sino también abogados y abogadas que puedan tener conocimiento en administración pública y también en el manejo de concesiones, es por esto que me he postulado y esperaré el apoyo de todos ustedes dentro del proceso de elección.”

El Ing. Ahas Steller Porras del Colegio de Ingenieros Tecnólogos indica “primeramente quiero darle las gracias también por permitirme la participación por este medio, me encuentro en Alemania estoy haciendo un trabajo y estaría regresando a finales de agosto si Dios lo permite, he tenido la oportunidad de participar en diferentes asociaciones, juntas directivas tanto del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos como también de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica, ahí también estuve formando parte de la Comisión de Valores, profesionalmente tengo cuarenta y cuatro años de experiencia, he trabajado tanto en el sector público como en el sector privado, he trabajado en organismos internacionales, con instituciones de otros países y también he trabajado en proyectos con otros países como el Puente de la Amistad, el proyecto de Puerto Caldera que se desarrolló con Japón, también estuve en el proyecto de Puerto Moín he trabajado en otros puertos, he tenido experiencia bastante amplia en el sector público a través del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el Consejo de Concesión es una institución que permite que el desarrollo del país sea más rápido, hay una serie de proyectos que el país urge, por ejemplo; los puentes, sabemos que tenemos casi el cien por ciento de puentes que están fallados, por la experiencia del país no los podríamos reparar pero ni en cincuenta años, hay una serie de proyectos como este tipo que se necesita tener un poquito de conocimiento dentro del mismo tema para poderlos desarrollar, es por eso que me postulé como candidato porque tengo la visión y el deseo de que los proyectos que se han desarrollado a través de concesión de obra pública sean más amplios sea más ágiles y a la vez sean más beneficiosos para el desarrollo económico del país y dentro de esos proyectos hay una serie de temas que aún no se han tocado como por ejemplo; manejar cárceles privadas y otros temas especiales que el país necesita y le urge, que le provocarían un adelanto en el tiempo, en la eficiencia y en la calidad de los servicios, asumo con responsabilidad la representación tanto de la Federación y de mi Colegio profesional estoy a todas sus órdenes.”

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

La Licda. Katherine González Medina del Colegio de Abogados y Abogadas manifiesta “buenas noches, trabajo para una firma como abogada asociada, tengo siete años de estar incorporada, sin embargo el área de experiencia en la parte legal ha sido más amplia, tengo más de veinte años de trabajar en el área legal y mi interés de formar parte de este Consejo se debe que durante ese tiempo que he ejercido como profesional he tenido la oportunidad de trabajar para diversas empresas, tomando en cuenta lo importante que es la parte de infraestructura vial, he tenido la oportunidad de estar en reuniones y en procesos donde esa parte de mediación pues se vuelve sumamente importante a la hora de emitir criterios, de ayudar a las personas a llegar a consensos intentando siempre tener la mejor resolución en pro del bienestar del país en general, estaría muy honrada de formar parte de esta terna.”

La Máster Imara Rodríguez López de COLYPRO indica “ buenas noches, soy educadora y también tengo una Licenciatura en Derecho, en ese proceso de aprendizaje como educadores que somos, recuerden que el educador transforma no solamente el aula transformamos el entorno, transformamos el mundo, he podido ser parte de proyectos importantes a nivel de local y a nivel de cantón, he sido sindica municipal formado parte de comisiones, yo sé lo que es enfrentarse con respeto a un alcalde para que nos ejecute un proyecto o nos facilite un presupuesto que está ahí como decimos inactivo o no lo quieren ejecutar porque no les conviene, he tenido la oportunidad de capacitarme tanto dentro como fuera del país, forme parte del programa urban tres que me dio la oportunidad de capacitarme en liderazgo, en políticas públicas y cohesión social en Uruguay y España, hoy yo les pido muy gentilmente que me brinden la confianza no solo a mí como Imara sino como COLYORO, recuerden que COLYPRO es el Colegio que supervisa y fiscaliza la educación costarricense y nos oriente, para nosotros sería un honor formar parte de la terna que hoy están eligiendo.”

El Lic. Juan Carlos Malé Madrigal del Colegio de Contadores Privados manifiesta “buenas noches, soy muy respetuoso de los grupos colegiados y creo en el equilibrio absoluto, donde usted tiene solo una línea de personas de profesionales normalmente no va a encontrar equilibrio, fiel a ese criterio yo me he preparado académicamente en funciones que no precisamente son contables, soy certificado internacional en normas de sistemas e en sistemas de gestión anti soborno y justamente sobre esa línea hemos venido trabajando con el ICD, con la Embajada Americana provocando y tratando de aportar en temas de legitimación de capitales, para nosotros el tema de probidad es un tema muy importante y es un tema que requiere muchísima atención en la función pública, el tema técnico, el tema de proyectos, quizá no vastamente, pero sí es importante de equilibrio y en esa línea de trabajo nosotros proponemos exactamente eso, un trabajo fuerte sobre la propiedad, sobre la ética, sobre el control, aparte de ser contador privado, soy contador público por lo que la fe pública me acompaña a la hora de revisar, soy auditor forense, también certificado en

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Colombia y esa es la línea de trabajo aparte que propone el Colegio de Contadores Privados con este servidor.”

Muchísimas gracias a los participantes, procedemos con la primera votación.

Resultados :

Dr. Darío Aguilar Zamora : 1 voto

Arq. Andrea Coto Martínez : 8 votos

Licda. Katherine González Medina : 1 voto

Lic. Juan Carlos Malé Madrigal : 2 votos

Dra. Thais Mayorga Acosta : 0 votos

Lic. José Manuel Pereira Ortiz : 1 voto

Ing. María Quesada Loría : 0 votos

Dr. Roger Humberto Rios Duarte : 7 votos

Lic. Braulio Venegas Dijeres : 2 votos

Para un total de 22 votos por lo tanto queda electa la Arquitecta Andrea Coto Martínez

Se procede a realizar la segunda elección.

Resultados:

Licda. Katherine González Medina : 2 votos

Lic. Juan Carlos Malé Madrigal : 3 votos

Dr. Roger Humberto Rios Duarte : 10 votos



**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Lic. Braulio Venegas Dijeres: 3 votos

Máster Imara Rodríguez López : 1 voto

Ing. Ahas Steller Porras : 3 votos

Queda electo el Dr. Roger Humberto Ríos Duarte

Se procede con la tercera votación.

Resultados :

Dr. Darío Aguilar Zamora : 1 voto

Licda. Katherine González Medina : 1 voto

Lic. Juan Carlos Malé Madrigal : 9 votos

Lic. José Manuel Pereira Ortiz : 2 voto

Ing. María Quesada Loría : 1 votos

Máster Imara Rodríguez López : 1 voto

Ing. Ahas Steller Porras : 2 votos

Lic. Braulio Venegas Dijeres : 5 votos

Queda electo el Lic. Juan Carlos Malé Madrigal.

Acuerdo CP-09-03-2023: Enviar la terna para la representación de FECOPROU ante el Consejo Nacional de Concesiones conformada por: Arquitecta Andrea Coto Martínez del Colegio de Arquitectos, Dr. Roger Humberto Ríos Duarte del Colegio de Profesionales en Sociología y el Lic. Juan Carlos Malé Madrigal del Colegio de Contadores Privados. Aprobado por la mayoría. EN FIRME



**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

El Ing. Fernando Silesky Guevara manifiesta “muchas gracias a todos los compañeras y compañeros precandidatos yo estoy sumamente seguro de que la persona que quede como miembro de la terna nombrado por el Consejo de Gobierno va a tomar en cuenta todos los puntos de vista que se han expresado en esta sesión, buenas noches y muchas gracias.”

Se procede con la Juramentación de la terna.

•Renuncia de la representante titular de FECOPROU la Máster Patricia Rojas Figueredo ante ECA

La Dra. Carmen Loaiza Madriz manifiesta “como siguiente punto tenemos la renuncia de la representante titular de la FECOPROU ante el ECA la Máster Patricia Rojas Figueredo voy a proceder a leerla.”



Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

12 de julio del 2023

Señores
Consejo de Gobierno

Estimados señores:

Un gusto saludarlos y les deseo éxitos en sus actividades.

Quiero presentar mi renuncia como miembro de la junta directiva del Ente Costarricense de Acreditación (ECA) efectiva a partir del 17 de julio del presente año. Como miembro activo durante casi 6 años, ha sido un honor y un privilegio representar a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU) en esta importante institución, contribuyendo a velar por los programas de calidad en Costa Rica mediante el cargo de miembro propietario en ECA en que también contribuí como secretaria a.i., el cual vencía el 07 de octubre del presente año así que solo me adelanté un par de meses.

Sin embargo, recientemente he recibido un nombramiento en el sector público que me exige dedicación de tiempo completo, desafortunadamente, esto ha generado una contraposición de horarios que me impide cumplir con mis responsabilidades y compromisos como miembro del ECA de manera efectiva. En vista de esta situación, me veo en la obligación de presentar mi renuncia para garantizar la integridad y el buen funcionamiento de la organización.

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar mi más profundo agradecimiento al Consejo de Gobierno, a la Junta Directiva y a FECOPROU por haberme brindado la confianza y la oportunidad de representar a esta prestigiosa institución. Durante mi tiempo como miembro, he tenido la fortuna de trabajar con profesionales altamente comprometidos y competentes y he aprendido mucho de cada uno de ellos. Los logros y avances que hemos alcanzado juntos en materia de acreditación han sido motivo de orgullo y satisfacción personal.



Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Nuevamente, agradezco profundamente la oportunidad que se me ha otorgado de servir como miembro del ECA, me llevo conmigo experiencias invaluable y una gran apreciación por la labor que realiza la institución en el campo de la acreditación en Costa Rica. Estoy segura de que el ECA continuará desempeñando un papel fundamental en el fortalecimiento de la calidad y la confiabilidad de los servicios y productos que se ofrecen en nuestro país apoyados por la representación de FECOPROU.

Quedo a su disposición para cualquier consulta o requerimiento adicional que puedan tener y les agradezco su comprensión.

Atentamente,

ANA PATRICIA
ROJAS FIGUEROA

Firmado digitalmente por ANA
PATRICIA ROJAS FIGUEROA
Fecha: 2023.07.14 14:13:21
-06'00'

Ana Patricia Rojas Figueredo, M.B.A
Miembro del Comité Permanente
Representante de COLYPRO

Cc: Consejo de Gobierno
Ente Costarricense de Acreditación
Junta directiva Colypro

Le estamos solicitando al suplente Sr. Héctor Ocampo que la cubra hasta octubre como titular, no hemos tenido la respuesta, aquí sería que el Comité Permanente nos avale para iniciar el proceso de selección de los Colegios.

La Dra. Paulette Arrieta Hernández del Colegio de Cirujanos Dentistas manifiesta “me parecería importante poderlo citar para saber quién es el señor, porque honestamente escuchar el nombre doña Patricia Rojas en seis años de un puesto de representación no tengo idea la verdad de quien es ella o si se ha recibido un informe, de hecho no sabía que teníamos un representante, sí sería importante retomar que hemos hablado en varias ocasiones de los informes que deberían de dar al menos una vez al año para saber qué se está haciendo, porque ahora sabemos de ella porque renunció.”

La Licda. Johanna Acuña Loria indica “solo un comentario el último informe lo presentó ella con Héctor cuando era presidenta doña Pilar de Microbiólogos, hace más de ya casi dos años.”

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

La Dra. Silvia Beirute Bonilla del Colegio de Enfermeras manifiesta “ hola buenas noches para aclarar un poquito recordarles que en una sesión anterior se puso precisamente el cronograma de la rendición de informes, con fechas creo que quedó suficientemente claro que se deben de presentar y el jueves tengo reunión con Marianela para monitorear quienes han presentado, acordémonos que primero se le presenta al Comité Ejecutivo un informe gruesito con todos los resultados y al Comité Permanente un breve resumen, pero eso al menos en este año ya se direccionó por fecha, por que sí es una mala práctica de no presentar informes, ya lo estamos viendo, muchísimas gracias.”

El Máster Mariano Sáenz Vega del Colegio Profesional en Sociología indica “la misma preocupación que plantea doña Silvia, también recordemos que como parte de los compromisos de las personas que son elegidas y representan a la Federación deben estar presentes en todas las reuniones que se convoquen, yo sí he visto que hay una ausencia de un grupo de los que ya están convocados o mejor dicho que representa la FECOPROU, si veo otros que constantemente participan y me parece que eso son elementos que tendríamos que mejorar, porque para poder tener claridad cuál es la dinámica, la discusión los temas que aquí discutimos obviamente el que estén los representantes acá me parece que es fundamental, gracias.”

El CPI Juan Carlos Malé Madrigal del Colegio de Contadores Privados indica “ al suplente se le pregunta si puede o se le indica que debe.”

La Dra. Carmen Loaiza Madriz indica “ es que parece que no es un asunto del suplente que quiera o no quiera, del señor está dispuesto, más bien es a ECA que le estamos haciendo la propuesta.”

•Congreso: presupuesto y cuota extraordinaria.

La Dra. Silvia Beirute Bonilla del Colegio de Enfermeras manifiesta “ traemos la propuesta del presupuesto proyectado para el congreso, dado que el congreso pese a que está dentro del reglamento de la Federación nunca se había hecho un congreso, este sería el primer congreso nacional de la Federación, no se tiene presupuestado por lo tanto y les traía la proyección de los gastos, para ver cómo hacemos entre todos para tener este dinero, recordar que va a ser el último día de octubre y el primero y dos de noviembre, va a tener la metodología dual, dos días va a ser virtual y un día va a ser presencial.

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica



PRIMER CONGRESO DE LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS PROFESIONALES UNIVERSITARIOS MODALIDAD DUAL 2 DÍAS VIRTUALES Y 1 DÍA PRESENCIAL NOVIEMBRE 2023		
CATEGORÍA	PRESUPUESTO PROYECTADO	COMENTARIOS
Lugar	\$3,147.00	
Alquiler de ubicación	\$0.00	
Alquiler de plataforma	\$0.00	Contribución de tres colegios. Un agradecimiento profundo
Refrigerio para 66 conferencistas	\$364.00	
Agua embotellada 66	\$60.00	
Coffe break 100 personas	\$781.00	
Reconocimiento para conferencistas (certificado papel)	\$241.00	
Certificado virtual para asistentes	\$183.00	
Pin del congreso para participantes y conferencistas	\$1,115.00	
Soporte tecnico y redes	\$155.00	
Centro de mesa floral	\$64.00	
Agua embotellada 100	\$92.00	
Cinco rifas para los participantes	\$92.00	
Código de QR		
SUBTOTALES	\$0.00	

El alquiler de la ubicación nos va a costar cero dólares, está en dólares porque el programa estaba en dolores, el alquiler de la ubicación va a costar cero para el último día, porque el Colegio de Abogados lo está brindando.

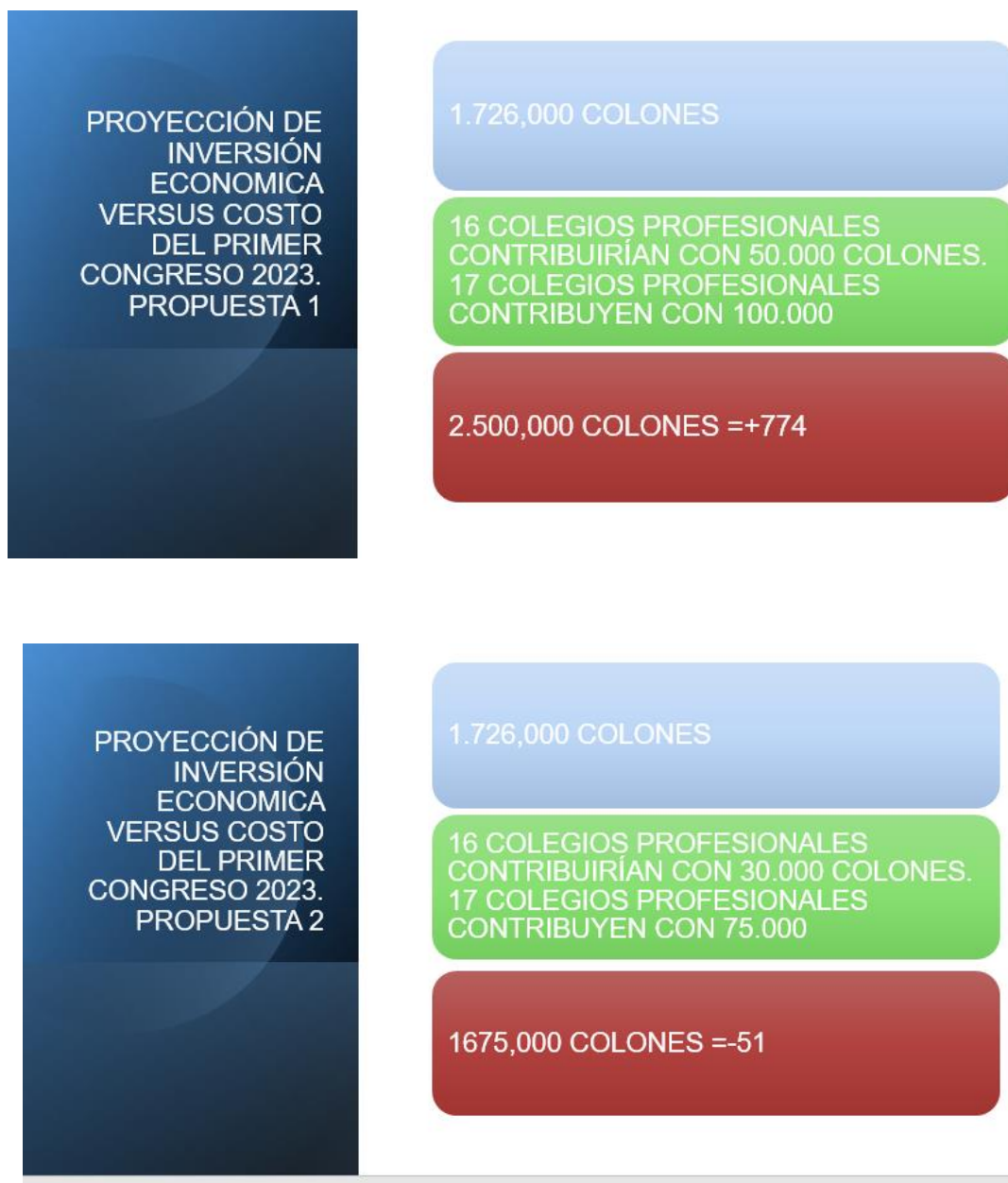
El alquiler de la plataforma son tres Colegios que van a apoyar; el Colegio de Periodistas, el Colegio de Enfermeras y entiendo que el Colegio de Abogados y ninguno va a cobrar.

En total el congreso nos cuesta tres mil ciento cuarenta y siete dólares (\$3147) a un tipo de cambio de quinientos cuarenta y ocho punto cuarenta y cuatro estaríamos hablando de un millón setecientos veinti seis mil colones, acordémonos que esto es un presupuesto proyectado, es planificado solamente, no tenemos el dinero, vuelvo a insistir la Federación

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

no lo tiene presupuestado, traemos cuatro propuestas para ver cuál se podría seleccionar de este Comité Permanente para poder financiar este congreso que es muy importante.

El CPI Juan Carlos Malé Madrigal del Colegio de Contadores Privados indica “de parte del Colegio de Contadores Privados de Costa Rica vamos a obsequiar dos noches de hotel en el hotel Blue River”





**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

PROYECCIÓN DE
INVERSIÓN
ECONOMICA
VERSUS COSTO
DEL PRIMER
CONGRESO 2023.
PROPUESTA 3

1.726,000 COLONES

16 COLEGIOS PROFESIONALES
CONTRIBUIRÍAN CON 25.000 COLONES.
17 COLEGIOS PROFESIONALES
CONTRIBUYEN CON 90.000

1.930,000 COLONES =+204

PROYECCIÓN DE
INVERSIÓN
ECONOMICA
VERSUS COSTO
DEL PRIMER
CONGRESO 2023.
PROPUESTA 4

1.726,000 COLONES

Todos los colegios aportan una
cuota extraordinaria (treceavo
mes)

2.786,517 COLONES
=+1.060,517

Quiero recordarles un poquito del artículo 11 del reglamento

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

DECRETO 34101
MP REGLAMENTO
A LA LEY 3662 DE
LA FEDERACION
DE COLEGIOS
PROFESIONALES
UNIVERSITARIOS
DE COSTA RICA

Artículo 4.- La Federación de Colegios Profesionales tiene por objeto: a) Estimular el desenvolvimiento científico, cultural, técnico y social de la Nación.

Artículo 11.- Son funciones del Comité Permanente:
f) Aprobar o improbar los presupuestos ordinarios y extraordinarios.
g) Promover congresos, alianzas de crecimiento con profesionales de todo el mundo.

Artículo 34.- Los fondos de la Federación estarán constituidos:
a) Por las cuotas fijas para el ingreso.
b) Por las cuotas periódicas que se establezcan a cargo de sus asociados.
c) Por las cuotas extraordinarias que se establezcan a cargo de sus asociados.
d) Por las donaciones y legados.

De momento se va a empezar con un congreso nacional esperamos que conforme pasen los años y este es un símil de congreso, yo pensaba el próximo año pues podría ya hacerse un congreso internacional y el artículo 34 hoy que el inciso se dice que los fondos de la Federación estarán constituidos en primer lugar por las cuotas fijas para el ingreso, las cuotas periódicas que se establecen a cargo de sus asociados y por las cuotas extraordinaria que se establezcan a cargo de sus asociados o sea que la ley contempla este extra financiamiento para poder salir avante, por si ustedes preguntaban aquí rápidamente lo pueden ver cuáles son los Colegios que aportan mayor de cien mil colones, cuales cincuenta mil colones y cuáles una cuota menor de cincuenta mil colones, por si lo iban a preguntar aquí esta.

CUOTAS DE LOS
COLEGIOS
MIEMBROS DE
FECOPROU

COLEGIOS CON MEMBRESÍA MAYOR A 100.000 COLONES	COLEGIOS CON MEMBRESÍA MAYOR A 50.000 COLONES	COLEGIOS CON MEMBRESIA MENOR A 50.000 COLONES
Cirujanos Dentistas	Profesionales en	Físicos
Contadores Privados	Criminología	Geólogos
Ingenieros Civiles	Periodistas	Geografía
Ingenieros Agrónomos	Trabajadores Sociales	Ciencias Políticas y R I
Enfermeras	Ingenieros Tecnólogo	Profesionales en
Médicos Y Cirujanos	Ingenieros Topógrafo	Sociología
Abogados y Abogadas	CIEMI	Profesionales en
C. Ciencias	Arquitectos	Bibliotecología
Económicas	Profesionales en	Optometristas
COLYPRO	Psicología	Ingenieros Químicos y
	Farmacéuticos	Profesionales Afines
	Terapeutas	Biólogo
	Informáticos y	Químicos
	Computación	Profesionales en
		Nutrición
		Médicos Veterinarios

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica



Una reflexión o unas palabras para este momento del congreso, qué dice que a veces sentimos que lo que hacemos es solo una gota en el mar, pero el mar sería menos si le faltara esa gota de agua, esto es algo muy similar a lo que nos está pasando con el congreso, queremos que sea un éxito y yo veo que la gente en su mayoría está muy entusiasmada, muchísimas gracias por esta tanta cooperación, vamos a poner las cuatro mociones para que las vean, porque tal vez ya a esta altura ya no nos acordamos estas son las cuatro mociones.

Mociones

PROPUESTA	CUOTA	INGRESO
1	16 COLEGIOS 50 COLONES 17 COLEGIOS 100.000	2.500,000 COLONES
2	16 COLEGIOS 30.000 COLONES 17 COLEGIOS 75 COLONES	1.675.000 COLONES
3	16 COLEGIOS 25.000 COLONES 17 COLEGIOS 90.00COLONES	1.930.000 COLONES
4	TODOS APORTARAN CUOTA EXTRAORDINARIA	2.786,517 COLONES

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Congreso: presupuesto y cuota extraordinaria.

Moción

Aprobar la moción 1

Aprobar la moción 2

Aprobar la moción 3

Aprobar la moción 4

Aprobar la moción # Enviar la solicitud de las Juntas Directivas como aporte al congreso

La Dra. Paulette Arrieta Hernández del Colegio de Cirujanos Dentistas manifiesta “tengo dos consultas, cuáles serían los dieciséis Colegios y cuáles serían los diecisiete Colegios porque tenemos tres formas distintas de cuota de colegio, entonces cómo se definirían los dieciséis o los diecisiete Colegios el monto, perdón si es que lo estoy interpretando mal dice por ejemplo cada propuesta dice: dieciséis Colegios cincuenta mil colones, diecisiete Colegios cien mil colones.”

La Dra. Silvia Beirute Bonilla del Colegio de Enfermeras indica “los de cien mil colones son los mayoritarios, los otros de cincuenta mil y menos de cincuenta mil forman el otro grupo.”

La Dra. Paulette Arrieta Hernández del Colegio de Cirujanos Dentistas manifiesta “eso por un lado y la otra pregunta es cuál es el programa de ese congreso.”

La Dra. Silvia Beirute Bonilla del Colegio de Enfermeras indica “primero excelente su pregunta, lo primero que estamos haciendo es viendo la plataforma económica, qué es lo principal en este momento, muy feo decirlo pero hay que ser realista hay que tener este dinero para lograr realizarlo, recordemos Dra. Paulette que se formaron tres comisiones; una Comisión es la de Apoyo Logístico, otra es la de Comunicación y la otra es la Académica, todas están trabajando en esa labor, por ejemplo, la de Comunicación ya tiene desplegado todo un plan de comunicación, igual la académica está en eso, yo no le puedo decir en este momento este es el programa, pero nosotros vamos a llamar para tener este tres avances para que nos expliquen cuál va a ser el programa, sí la metodología aquí esta don Alexander, la metodología es pedirle a cada Colegio cuatro propuesta para escoger dos, pero tal vez don Alexander lo pueda explicar.”

El Dr. Alexander Chaves Campos coordinador del congreso indica “sí, el congreso va a ser de dos días virtuales y uno presencial, cuál es la idea que como somos treinta y tres

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Colegios a cada Colegio se le va a pedir que proponga cuatro conferencias, la Comisión Académica de esas va a escoger dos, cada Colegio va a tener una participación de dos conferencias dentro de esos tres días, en el último día que va a ser de la una a las seis de la tarde, va a ser el cierre y después de las seis de la tarde va a ser la cena de aniversario de la FECOPROU, básicamente son los mismos Colegios los que van a proponer los temas de acuerdo a seis ejes que tenemos; calidad, ética e innovación, legislación y dos más, ahí vamos a pasar la información al chat para que vean los ejes temáticos y básicamente esos ejes temáticos cada Colegio va a proponer cuatro temas y la Comisión Académica va a escoger dos, hace como dos sesiones atrás habíamos presentado esto, pero cuando llegamos al tema económico fue donde se empezó que sí, que no, que entonces dijeron que mejor presentábamos el presupuesto para probarlo y después pasamos a la parte ya del resto de la logística de la comunicación.”

La Licda. Cristina Cambronerero Sandi del Colegio de Criminólogos manifiesta “ en el caso de Criminólogos podríamos donar los certificados virtuales, contamos con diseñador gráfico y con el personal con bastante experiencia para que puedan por lo menos montar los certificados que se quieren, lo que sí me gustaría y uno mis palabras a la compañera de Dentistas es que no me queda claro cuáles son los dieciséis Colegios y cuáles son los diecisiete, porque si se hace según lo que se indica que los diecisiete Colegios son los que aportan más de cien mil colones y los dieciséis Colegios son los otros dos grupos restantes no me saldría con las cuentas que se presentaron donde aparecen las tres columnas, entonces sí para poder aprobar por lo menos alguna de las mociones necesito saber en cuál se encuentra mi Colegio, para poder informar, no podría tomar una decisión por lo menos antes saber en cuál esta, para poder contemplar no solamente el presupuesto que se requiere aquí sino también el presupuesto que también tenemos nosotros como Colegio.”

El Lic. Emanuelle Miranda Pérez del Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación indica “ yo voy con una idea que nosotros también habíamos discutido, que yo creo que esto habría que llevarlo a votación a las Juntas Directivas de los Colegios, en estos momentos es un poco complicado porque por ejemplo yo le he dicho a mi Colegio todas esas donaciones que hemos dado, pero no de los cincuenta mil colones, no se los he planteado entonces no me siento en la autoridad de poder tomar una decisión en estos momentos sin que mi Junta Directiva lo vea, yo entiendo la necesidad de la premura porque yo estoy en la comisión, yo estoy en el trabajo del día a día con ustedes, sé que hay que empezar a avanzar, pero entiendo que deberíamos de llevar esto a nuestra Junta Directiva.”

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

La Dra. Silvia Beirute Bonilla del Colegio de Enfermeras indica “esa es la moción.”

La Dra. Sandra Araya Umaña del Colegio de Trabajadores Sociales indica “podrían proyectar nuevamente el cuadro resumen, dieciséis Colegios pagando cincuenta mil colones como lo explicaban anteriormente incluye a los que pagan más de cincuenta mil colones y a los que pagan menos de cincuenta mil colones, lo que se está haciendo es homogenizando una cuota, dieciséis por cincuenta mil colones más diecisiete por cien mil colones da dos millones y medio, de ahí esa es una propuesta que se está presentando, la segunda propuesta da esa cantidad y así sucesivamente, yo lo que quería abogar más bien es porque votemos y aprobemos nosotros, yo digo que sería la cuarta propuesta por qué en efecto nosotros aquí no podemos decirle a cada Junta Directiva que pague una cuota, pero sí podemos tomar hoy un acuerdo para saber con cuánto dinero contaríamos, porque eso es lo importante, si bien es cierto hay avances en cuanto al programa académico, lo cierto es que también necesitamos saber cuántos Colegios estarían de acuerdo en pagar esa cuota extraordinaria o cuáles estarían de acuerdo si fuera la opción uno, me explico; entonces no es que aquí vamos a tomar la decisión de que los Colegios paguen, lo que vamos a hacer es tomar una decisión sobre esas cuatro opciones, sobre cómo se lo vamos a informar a cada Colegio y en este sentido yo abogo por la cuatro porque si vemos la opción número cuatro nos da incluso más ingresos que la número uno y en cambio en la número uno le estaríamos pidiendo a Colegios que están pagando menos de cincuenta mil colones, les estaríamos pidiendo cincuenta mil colones, mientras que en la opción cuatro pidiendo a cada Colegio lo que ordinariamente ha dado tenemos un ingreso superior, yo por eso de las cuatro propuestas estaría abogando o por lo menos mocionando por la número cuatro, muchas gracias.”

El Dr. Warner Alpizar Alpizar del Colegio de Biólogos manifiesta “la Junta Directiva de mi Colegio me pidió informar que ellos estarían de acuerdo con la opción número cuatro, que les parece más equitativa, más acorde porque eso de poner o fijar una tarifa específica cincuenta mil colones se vuelve un poco subjetivo partiendo del hecho de que al final hay Colegios que se ven beneficiados entre comillas, porque van a pagar menos y otros que se van a ver perjudicados que van a pagar más, entonces para el Colegio de Biólogos considerando que es un Colegio pequeño en donde el presupuesto no es mucho, pero al final para nosotros lo es, el Colegio de Biólogos manifiesta que la opción que mejor se ajusta a nuestro presupuesto es la opción número cuatro, coincido con doña Sandra.”

El Ing. Edgar Osmín López Hernández del Colegio de Ingenieros Tecnólogos indica “ para secundar la propuesta número cuatro ya que esta cuota extraordinaria se pide todos los años para alguna actividad de la Federación por oficio y he estado como miembro de Junta

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Directiva en mi Colegio por dos periodos consecutivos entonces para no hacer mayor ampliación por la cuota extraordinaria.”

El Ing. Orlando Murillo Alvarado del Colegio de Ingenieros Civiles indica “cuál es el monto que aportarían de cuota extraordinaria en la opción cuatro.”

La Dra. Silvia Beirute Bonilla del Colegio de Enfermeras indica “depende del Colegio, cada uno tiene su cuota diferente, diecisiete colegios pagan mas de cien mil colones y dieciséis menos, como mencionaron ya todos los Colegios están acostumbrados a que cada año se pide la cuota extraordinaria, ya sería proceder con la votación.”

El Ing. Orlando Murillo Alvarado del Colegio de Ingenieros Civiles indica “lo otro ya para terminar es que si se manda, se mande como una solicitud, no como algo que decidimos nosotros como representantes, porque no tenemos autoridad.”

El Máster Luis Carlos Martínez Solano del Colegio de Profesionales en Geografía indica “de nuevo secundo la opción cuatro, nada más que creo que también por procedimiento se debería hacer el compromiso dentro de la moción de que se ajuste el presupuesto, porque estamos aprobando una cuota que daría más ingresos que el presupuesto presentado, entonces creo que sí sería bueno por procedimiento que a la hora de que se envié a las Juntas Directivas se ajuste el presupuesto y que esta diferencia que aproximadamente es un millón de colones, se defina en que se va a gastar para que no queden libres.”

La Dra. Silvia Beirute Bonilla del Colegio de Enfermeras indica “claro de haber algún sobrante se estaría utilizando para el congreso del próximo año, procedemos a votar la moción: solicitar la cuota extraordinaria a todos los Colegios Profesionales para la realización del congreso.”

Acuerdo CP-09-04-2023: Solicitar la treceava cuota extraordinaria a todos los Colegios Profesionales para la realización del congreso. Aprobado por unánime EN FIRME.



**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-09-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Al no haber más temas a tratar, se cierra la sesión al ser las veinte horas con treinta y seis minutos.

Dra. Carmen Loaiza Madriz
Presidenta
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Dra. Silvia Beirute Bonilla
Secretaria-Tesorerera
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica